



**Convocatoria de selección para la contratación temporal de personal Investigador para la ejecución del proyecto "Impacto funcional de la regulación epigenética durante el tratamiento del hepatocarcinoma avanzado por los inhibidores de tirosina quinasa", En el caso de que la contratación sea financiada por un proyecto de investigación, el contrato se formalizará una vez se publique la resolución definitiva de concesión del proyecto (siendo el gasto para la contratación elegible) y la orgánica disponga de la cuantía para sufragarlo. La Universidad de Sevilla no se hará responsable de aquellas contrataciones que no lleguen a materializarse por no cumplirse los requisitos exigidos.**

**Convocatoria de Enero 2020**

**REFERENCIA: INV-1-2020-I-009**

### **ACTA**

La Comisión de Valoración para la Convocatoria referida anteriormente:

- Presidente: Muntané Relat, Jordi. Profesor Asociado Dept Cirugía Universidad de Sevilla
- Vocal 1: D<sup>a</sup>. Rodríguez-Hernández, María Ángeles. Investigadora contratada FISEVI
- Vocal 2: D. De la Cruz Ojeda, Patricia. Investigadora FPU Universidad de Sevilla

se reúne el día 17/02/2020 a las 14:00 horas para evaluar los méritos de los candidatos estableciendo como umbral mínimo de puntuación el 5 de la nota total para poder ser seleccionado/a.

La Comisión otorga las puntuaciones que se recogen en el Anexo de este Acta y propone y propone dejar la plaza desierta.

Aquel adjudicatario que no aporte al Vicerrectorado de Investigación los documentos y requisitos requeridos durante el proceso de selección, según la disposición cuarta de las Bases de la Convocatoria para la contratación temporal de personal técnico/investigador con cargo a proyectos de investigación, de fecha 23/09/17, serán considerados desistidos en su derecho al trámite. En ese caso, el Vicerrectorado de Investigación procederá a la adjudicación de oficio del

contrato, asignándolo en base a la puntuación obtenida, a uno de los candidatos que integran el listado de suplentes. En caso de que no exista suplentes, la plaza será declarada desierta.

## ANEXO

Según el Anexo de la Convocatoria, se evalúan los siguientes apartados:

La Comisión evalúa el CV de los siguientes candidatos

### EVALUACIONES (6):

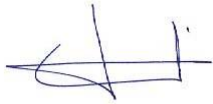
Nombre	Títulos oficiales	Formación	Experiencia profesional	Entrevista	Total
Caballos Gómez, María Isabel	2	1	0,7	-	<b>3,7</b>
Vega Ochoa, Álvaro	2	0,5	1	-	<b>3,5</b>
Ruiz Toranzo, Marta	2	0,5	0,5	-	<b>3</b>
Fernández Rodríguez, Raúl	2	0,2	0,5	-	<b>2,7</b>
Martín-Navarro Díaz, Lucía	2	0,5	0,1	-	<b>2,6</b>
Soriano Bermúdez, José Jesús	2	0,4	0,1	-	<b>2,5</b>
Núñez Dazo, Pastora	2	0,25	0,15	-	<b>2,35</b>
Salas González, Esperanza	2	0,1	0,15	-	<b>2,25</b>
Salgado Pacheco, Verónica	2	0,1	0,1	-	<b>2,20</b>

La Comisión no estima necesaria realizar entrevistas a los candidatos.

Contra la propuesta de contratación, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según dispone el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 17 de Febrero de 2020

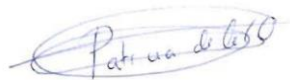
Fdo: Muntané Relat, Jordi (Presidente)

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'J' followed by a horizontal line and a vertical line.

Fdo: Rodríguez Hernández, María Ángeles (Vocal 1º)

A handwritten signature in blue ink, featuring a stylized 'M' and 'A' followed by a horizontal line.

Fdo: de la Cruz Ojeda, Patricia (Vocal 2º)

A handwritten signature in blue ink, with the name 'Patricia de la Cruz Ojeda' written in a cursive style.